

Fecha: 21-03-2026
Medio: El Líder
Supl.: El Líder
Tipo: Noticia general
Título: Vecinos exigen al municipio avanzar con proyecto de alcantarillado para Pelancura

Pág.: 5
Cm2: 385,7
VPE: \$ 352.546

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Vecinos exigen al municipio avanzar con proyecto de alcantarillado para Pelancura

El sector no cuenta con el servicio y dirigentes propusieron instalar una mesa técnica.

David Muñoz Castillo
cronica@lidernsanantonio.cl

Hace más de 25 años que los vecinos de Pelancura, en San Antonio, piden alcantarillado para su sector. En todo este tiempo, acusan que no han tenido avances con el proyecto y por eso dicen sentirse "abandonados" por las autoridades.

Para revertir este problema que los aqueja, dos vecinas fueron al concejo municipal a solicitarle a los ediles la conformación de una mesa técnica y social por Pelancura.

"Venimos a exigir una solución de justicia territorial para un barrio que por demasiado tiempo ha sido el patio trasero del desarrollo de San Antonio", manifestó la presidenta de la junta de vecinos, Lucía Astete.

"Solicitamos la conformación de una mesa técnica y social de Pelancura, una mesa de trabajo efectiva. Sabemos que es a un plazo largo, hay que empezar a hacer el trabajo de verdad, serio, no de ir a hacer una ficha. Nosotros sabemos lo que hay, conocemos el territorio al revés y al derecho", aterrizó la exi-



FOTO REFERENCIAL

LOS VECINOS HACE MÁS DE 25 AÑOS DEMANDAN ALCANTARILLADO EN PELANCURA.

gencia, Miriam Catalán, vecina en una audiencia pública ante el concejo de San Antonio.

MESA

Según los habitantes de Pelancura se debe realizar un trabajo "profesional, eficiente, eficaz, por eso proponemos que en la conformación de esta mesa participe la municipalidad, como garante del proceso, que profesionales de la

Secpla y la DOM estén en esta mesa", precisó Miriam Catalán.

Además en esta instancia deberían participar la Delegación Presidencial Provincial, la Empresa Portuaria y Esva. Además "requerimos que al menos tres concejales participen de esta mesa, que sean fiscalizadores, revisen el avance. Y lógicamente la junta de vecinos", señaló la vecina.

En esta mesa se debería revisar el plan regulador comunal, por el metraje mínimo. "En el área urbana de San Antonio se exige una subdivisión predial mínima de 200 metros cuadrados por sitio, en Pelancura esta exigencia se eleva a los 1.600 metros cuadrados, es decir ocho veces más, siendo que Pelancura no es un área rural de la comuna, es zona urbana", explicó Miriam Ca-

“
Venimos a exigir una solución de justicia territorial para un barrio que por demasiado tiempo ha sido el patio trasero del desarrollo de San Antonio”,

Lucía Astete,
presidenta junta de vecinos.

talán.

Otro de los puntos es la integración sanitaria total, "que el diseño del alcantarillado no se base en macrolotes, sino que se ajuste a la real cantidad de viviendas del sector", precisó la vocera.

También exigen regularizar sus terrenos, debido a las condiciones del plan regulador.

Y apuntan a mitigaciones por megaproyectos, habitacionales y portuarios. "Pelancura enfrenta múltiples presiones, por un lado la megatoma, el desalojo, un proyecto habitacional y además visua-

lizamos la construcción de la futura carretera de acceso al puerto. Estamos rodeados de proyectos millonarios, pero nuestra calidad de vida se deteriora. El resto avanza, pero Pelancura sigue deteriorándose", reclamó la vecina.

VOLUNTAD

Miguel Ross, asesor urbanista y director (s) de Secpla, manifestó que "existe la voluntad de la alcaldía, a través de la Secpla, con la unidad de Gestión Habitacional, primero de sanear el loteo, porque existen algunos problemas que no permiten avanzar en la parte urbanística con la Dirección de Obras Municipales".

Expuso que el loteo Pelancura es de Bienes Nacionales y respecto a las superficies de los terrenos, precisó que, a través del plan regulador, "no queríamos hacer terrenos muy pequeños. De ahí que la subdivisión predial quedó en 500 metros. Se consultó a los vecinos", aseveró.

Finalmente los concejales acordaron tratar el problema de Pelancura, en una comisión mixta, entre Desarrollo Territorial y Mar y Puerto.